



Minuta de reunión Tercera Reunión del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides

Fecha: 14 de septiembre de 2023

Hora: 1:30pm- 3:00pm

Lugar: Salón de conferencias, la Casa Alcaldía del Municipio de Juncos

Modalidad: Presencial y virtual por *Microsoft TEAMS*

Asistencia de participantes:

No.	Nombre del integrante del Comité	Representante	Modalidad	Rol del integrante del Comité
1.	Dr. Carlos Mellado López	Lcda. Pierina Ortiz	Presencial	Secretario del Departamento de Salud
2.	Dra. Bárbara Barros		Virtual	Integrante del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides
3.	Sr. Alexander Santiago		Presencial	Integrante del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides
4.	Hon. Alfredo Carrión	Sra. Zoraya Rivera	Presencial	Alcalde de Juncos
5.	Dra. Carmen Albizu		Presencial	Catedrática de la Escuela Graduada de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
6.	Dra. Elsa Pedro		Presencial	Catedrática Auxiliar de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
7.	Dra. Suasy Acevedo		Presencial	Coordinadora de Manejo de Dolor y Seguridad de Opioides y PDMP, PMOP Coordinador del Sistema de Salud de Veteranos del Caribe
8.	Dr. Carlos Rodríguez Mateo	Sra. Verónica Suarez	Virtual	Administrador de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
9.	Equipo de Apoyo del Puerto Rico Opioid Settlement		Presencial	Programa de Opioides y Sustancias



Resumen del contenido de la reunión

1. Llamado al orden y confirmación de quórum

La Lcda. Pierina Ortiz, en representación del Dr. Carlos Mellado López presidió la tercera reunión del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides. Comenzó realizando el llamado al orden a las 1:30 p.m. y brindó unas palabras de bienvenida. Procedió a confirmar el *quórum* por pase de lista. Se confirmó *quórum* con la presencia de seis (6) personas integrantes del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides de manera presencial y dos (2) de forma virtual.

2. Lectura y aprobación de agenda

La Lcda. Pierina Ortiz realizó lectura de la agenda y presentó una moción para la aprobación de esta. Se procedió al proceso de votación y la agenda quedó aprobada con ocho (8) votos a favor.

	Nombre	A favor	En contra	Se abstiene
1.	Dr. Carlos Mellado López	X		
2.	Sr. Alexander Santiago	X		
3.	Hon. Alfredo Carrión	X		
4.	Sra. Bárbara Barros	X		
5.	Dr. Carlos Rodríguez Mateo	X		
6.	Dra. Carmen Albizu	X		
7.	Dra. Elsa Pedro	X		
8.	Dra. Suasy Acevedo	X		
	Total	8		

3. Presentación de avances

La Lcda. Pierina Ortiz procedió a presentar al Dr. Eduardo Zavala-Mendoza y la Sra. Álani Aldarondo para que estos presenten los hallazgos del **Estudio de necesidades y radiografía de esfuerzos relacionado a opioides en Puerto Rico 2023**, que realizó el Equipo del Apoyo del Puerto Rico Opioid Settlement.



El *Dr. Eduardo Zavala-Mendoza* comenzó la presentación dando un trasfondo del *Estudio de necesidades y radiografía de esfuerzos relacionado a opioides en Puerto Rico 2023*. Recalcó la importancia de conocer las labores que se llevan a cabo en Puerto Rico de manera que se puedan proponer recomendaciones que vayan a tono con la realidad puertorriqueña. La *Sra. Álani Aldarondo* en conjunto con el *Dr. Eduardo Zavala-Mendoza* presentaron los hallazgos del estudio de necesidades [ver documento titulado: [Principales hallazgos de Estudio de necesidades y radiografía de esfuerzos relacionado a opioides en Puerto Rico](#)].

Terminada la presentación, el *Hon. Alfredo Carrión* comentó sobre la importancia de atender la situación de opioides en Puerto Rico.

La *Lcda. Pierina Ortiz* continuó con los otros asuntos de la agenda y presentó a la *Dra. Carmen Albizu* y la *Dra. Suasy Acevedo* las cuales presentaron los **Principios rectores para el uso de los fondos de los Opioid Settlement Agreements en Puerto Rico** que fueron redactados y discutidos con los miembros del subcomité. Esto según la moción presentada en la primera reunión del Comité Asesor el 15 de febrero de 2023 por la *Dra. Carmen Albizu* para la creación del subcomité para establecer los principios rectores para el uso de los fondos.

Los principios rectores presentados fueron los siguientes [ver documento titulado: [Principios Rectores para uso de los fondos](#)]:

1. Implementar estrategias informadas y basadas en la evidencia
2. Perspectiva integral de las personas
3. Equidad en salud y justicia social
4. Educación y prevención
5. Uso transparente de fondos
6. Rendición de cuentas

Así mismo, como parte de las recomendaciones realizadas al comité, se espera que los principios rectores antes expuestos guíen los trabajos del Comité Asesor para el Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides al igual que la asignación, distribución, uso y manejo de los fondos de los Opioid Settlement Agreements.

Luego de la presentación de los principios rectores, la *Lcda. Pierina Ortiz* abrió el espacio para que los miembros del comité comentaran sobre estos.



El *Hon. Alfredo Carrión* hizo hincapié de la necesidad de ser transparente en los procesos de uso, manejo y distribución de los fondos. Igualmente, mencionó la necesidad de tener una guía detallada sobre cómo los alcaldes utilizarán y reportarán los fondos de los *Opioid Settlement Agreements*.

La *Dra. Carmen Albizu* añadió, ante el comentario del *Hon. Alfredo Carrión* que los principios rectores pudieran operacionalizarse de manera que se puedan implementar fácilmente.

El *Hon. Alfredo Carrión* presentó una moción para elaborar una guía de uso de fondos en la cual se le presente paso a paso la manera en cómo los alcaldes pueden distribuir, utilizar, manejar y reportar los fondos de los *Opioid Settlement Agreements* adicional de operacionalizar los principios rectores antes propuestos.

El *Lcdo. Raúl Santiago* indicó que además de tener los usos de los fondos detallados, también se necesita tener la posibilidad de crear alianzas entre entidades de gobierno municipal con las agencias de gobierno estatal para poder utilizar los fondos de manera correcta.

La *Lcda. Pierina Ortiz* procedió la votación sobre la moción presentada por el *Hon. Alfredo Carrión* para elaborar una **guía de uso de fondos sobre los Opioid Settlement Agreements para los municipios** al igual que operacionalizar los principios rectores propuestos. Esta moción quedó aprobada con ocho (8) votos a favor.

	Nombre	A favor	En contra	Se abstiene
1.	Dr. Carlos Mellado López	X		
2.	Sr. Alexander Santiago	X		
3.	Hon. Alfredo Carrión	X		
4.	Sra. Bárbara Barros	X		
5.	Dr. Carlos Rodríguez Mateo	X		
6.	Dra. Carmen Albizu	X		
7.	Dra. Elsa Pedro	X		
8.	Dra. Suasy Acevedo	X		
	Total	8		



El Dr. Eduardo Zavala-Mendoza les recordó a los integrantes del comité que luego que se aprueben los principios rectores, se comenzarán las labores de operacionalizarlos. Así mismo, añadió que muchos de los parámetros de la fiscalización y transparencia del uso de los fondos se encuentran estipulados dentro de los propios acuerdos de los *Opioid Settlement Agreements* y la Orden Ejecutiva, por lo que solo se necesita cotejarlos y añadir las buenas prácticas en términos de administración pública necesarios para que se den estos procesos de uso y manejo de los fondos de la mejor forma posible.

La Lcda. Pierina Ortiz pasó a votación para la aprobación de los **Principios rectores para el uso de los fondos de los Opioid Settlement Agreements** los cuales guiarán los trabajos del comité y la asignación, uso, manejo y distribución de los fondos. Esta quedó aprobada con ocho (8) votos a favor.

	Nombre	A favor	En contra	Se abstiene
9.	Dr. Carlos Mellado López	X		
10.	Sr. Alexander Santiago	X		
11.	Hon. Alfredo Carrión	X		
12.	Sra. Bárbara Barros	X		
13.	Dr. Carlos Rodríguez Mateo	X		
14.	Dra. Carmen Albizu	X		
15.	Dra. Elsa Pedro	X		
16.	Dra. Suasy Acevedo	X		
	Total	8		

4. Estatus del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides

La Lcda. Pierina Ortiz procedió a informar sobre el estatus del fondo de Recuperación y Restitución por Opioides. Esta señaló que se ha recibido la transferencia del 70% de los fondos *Abatement* del año uno (1), año dos (2) y año tres (3) de los distribuidores y la Janssen. El monto total recibido a la fecha suma un total de aproximadamente de **\$16,933,585.24**. De estos, **\$10,473,725.99** corresponden al pago de los tres primeros años por distribuidores; y, **\$6,459,859.25** son como parte del pago de los tres primeros años por *Janssen*.



La *Lcda. Pierina Ortiz* indicó que la asignación de fondos bajo el *Abatement Account* puede sufrir cambios, por ajustes entre algunos de los años (anteriores y futuros) los cuales podrían verse reflejados. Estos detalles serán comunicados oficialmente por la administradora de los fondos en Estados Unidos *BrownGreer*.

El *Dr. Eduardo Zavala-Mendoza* mencionó que se espera que por 10 años se estén recibiendo los fondos de los litigios por la Janssen los cuales sumen en total a 31 millones de dólares. Mientras, se espera que por 18 años se estarán recibiendo los fondos de las distribuidoras para total de 135 millones. Actualmente, se han recibido los primeros tres (3) años de la Janssen y los Distribuidores.

5. Selección de Miembros Directivos

La *Lcda. Pierina Ortiz* pasó a la selección de los miembros directivos del comité. Les recordó que el cuerpo directivo queda instituido en sus puestos por un término de dos años, luego de los cuáles se retomará el proceso de elección según dispuesto en el Artículo 15 del *Reglamento del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Remediación de Opioides*. Actualmente, la **Dra. Bárbara Barros** ocupa el puesto de vicepresidenta. Los puestos de Secretaría y Tesorería continuaban vacantes.

El puesto de secretaria tiene como responsabilidad: ser el encargado de, bajo orden del presidente o vicepresidente, según aplique, notificar a los miembros de las reuniones públicas y conversatorios internos. Además, deberá tomar minuta en todas las reuniones públicas y conversatorios internos y notificar las mismas a todos los interesados, según aplique. Así mismo, se añade que el Departamento de Salud de Puerto Rico le brindará apoyo en el desarrollo de las minutas y las comunicaciones necesarias a los miembros del comité.

El *Hon. Alfredo Carrión* nominó a la **Dra. Carmen Albizu** como secretaria del comité. La *Sra. Bárbara Barros* secundó la nominación. Con 8 votos a favor, se erigió a la **Dra. Carmen Albizu** como secretaria del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides.

	Nombre	A favor	En contra	Se abstiene
1.	Dr. Carlos Mellado López	X		
2.	Sr. Alexander Santiago	X		
3.	Hon. Alfredo Carrión	X		
4.	Sra. Bárbara Barros	X		



	Nombre	A favor	En contra	Se abstiene
5.	Dr. Carlos Rodríguez Mateo	X		
6.	Dra. Carmen Albizu	X		
7.	Dra. Elsa Pedro	X		
8.	Dra. Suasy Acevedo	x		
	Total	8		

La *Lcda. Pierina Ortiz* presentó el puesto de tesorería a los miembros del comité. El puesto de tesorería tiene como responsabilidad: ser el encargado de llevar un reporte de los fondos desembolsados, la distribución y asignación de estos. Adicional se añade que el Departamento de Salud de Puerto Rico brindará apoyo en el reporte y manejo de los fondos *Abatement*.

La *Dra. Elsa Pedro* nominó al *Hon. Alfredo Carrión* para ocupar el puesto de tesorería en la directiva del comité. Sin embargo, *el Hon. Alfredo Carrión* no aceptó la nominación ya que su afiliación directa a la política no le permite ocupar este tipo de puestos.

El *Hon. Alfredo Carrión* nominó al **Sr. Alexander Santiago** como tesorero del comité. Con 7 votos a favor y 1 voto abstenido, se erigió al **Sr. Alexander Santiago** como tesorero del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides.

	Nombre	A favor	En contra	Se abstiene
1.	Dr. Carlos Mellado López	X		
2.	Sr. Alexander Santiago			x
3.	Hon. Alfredo Carrión	X		
4.	Sra. Bárbara Barros	X		
5.	Dr. Carlos Rodríguez Mateo	X		
6.	Dra. Carmen Albizu	X		
7.	Dra. Elsa Pedro	X		
8.	Dra. Suasy Acevedo	X		
	Total	7		1

6. Próximos Pasos

La *Lcda. Pierina Ortiz* anunció que para finales de octubre se coordinará una reunión extraordinaria para presentar los resultados y las áreas de inversión para el uso de los



fondos que se encontraron en el **Estudio de necesidades y radiografía de esfuerzos relacionado a opioides en Puerto Rico 2023**. Añadió que, en dicha reunión, se presentará la **Guía para el uso de los fondos de los Opioid Settlement Agreements** la cual orientará el desembolso, distribución, uso y manejo de los fondos. Esta incluirá la siguiente información:

1. Los usos aprobados establecidos en el *Exhibit E* de los *Opioid Settlement Agreements*;
2. Los principios rectores para el uso de los fondos de los *Opioid Settlement Agreements* aprobados;
3. Las recomendaciones por expertos sobre las mejores prácticas para el manejo de la situación de opioides y;
4. Las recomendaciones en base a los resultados del *Estudio de necesidades y radiografía de esfuerzos relacionado a opioides en Puerto Rico*.

La fecha de esta reunión se notificará a los miembros del comité mediante correo electrónico y al público en general por medio de la página web.

La *Lcda. Pierina Ortiz* notificó la renuncia del *Lcdo. Hans Mercado*, la cual fue notificada el 13 de septiembre de 2023 por medio de una carta de renuncia presentada a la Federación de Alcaldes el pasado 14 de febrero de 2023. Con esta renuncia, actualmente se tienen dos (2) puestos vacantes en el comité. La *Lcda. Pierina Ortiz* auscultó entre los miembros del comité cuál será el curso de acción a tomar ante estos puestos vacantes. Esto, debido a que uno fue nombrado por la Federación de Alcaldes, mientras el segundo es nombrado por el gobernador, y aún continúa vacante. Así mismo, auscultó la posibilidad de contactarse con los integrantes que no han atendido a las pasadas reuniones para conocer si participarán de próximas reuniones o si estarán autorizando un representante.

La *Dra. Carmen Albizu* hizo hincapié en la necesidad de tener representación del Departamento de la Familia dentro del comité.

El *Sr. Alexander Santiago* estará comunicándose con el *Lcdo. Carlos Santiago* para disponer un representante en el comité. De igual manera, avaló los esfuerzos de comunicarse con el *Sr. Gabriel Hernández* para nominar un nuevo integrante en el Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides.



La *Lcda. Pierina Ortiz* trajo a los miembros del comité la posibilidad de que el Departamento de Salud y el Equipo de Apoyo del *Puerto Rico Opioid Settlement* puedan proveerle charlas a la Federación de Alcaldes y Asociación de Alcaldes que vaya dirigidos a:

1. Qué son los opioides;
2. El trasfondo de los *Opioid Settlement Agreements*;
3. Los posibles usos de los fondos; y
4. Los principios rectores aprobados

El *Hon. Alfredo Carrión* y el *Lcdo. Raúl Santiago* estuvieron a favor de que se ofrezcan este tipo de charla en la Federación de Alcaldes. La *Sra. Bárbara Barros* secundó el que se ofrezca este tipo de charla en la Asociación de Alcaldes. Así mismo, propuso que se brinden estas charlas de forma conjunta con la Federación y Asociación de Alcaldes para facilitar la coordinación y logística del evento.

La *Dra. Carmen Albizu* indicó que para esta reunión será necesario repasar la sección de los acuerdos en donde se presentan los usos aprobados, el *Exhibit E*. Igualmente, recalcó la importancia de que se explique que el trastorno por uso de opioides (TUO) es una enfermedad crónica y lo que implica en el proceso de tratamiento de este tipo de enfermedades. La *Dra. Carmen Albizu* y la *Sra. Bárbara Barros* se hicieron disponibles para ayudar a coordinar la charla que se le estará presentando a los integrantes de la Federación y Asociación de Alcaldes.

La *Lcda. Pierina Ortiz* añadió que la próxima reunión oficial del Comité Asesor está vislumbrada para **enero de 2024**. Sin embargo, más adelante se coordinará el día y la hora. Se anunciará mediante correo electrónico y publicación en la página web del comité la fecha de la próxima reunión del comité.

5. Cierre

La *Lcda. Pierina Ortiz* dio por terminada la tercera reunión del Comité Asesor del Fondo de Recuperación y Restitución por Opioides. Le recordó al público presente que pueden enviar sus insumos, dudas o comentarios a opiodsettlementpr@salup.pr.gov. Añadió que pueden mantenerse al tanto de todas las gestiones del Comité Asesor a través del portal del Departamento de Salud.